

ACTA
**DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA. HOTEL CHIMBORAZO
INTERNACIONAL C. A. "HOCHICA"**

En Riobamba, en su local principal de las calles Argentinos y Nogales, siendo las 9:10 horas del día Domingo 27 de Abril del 2.014, de acuerdo a la Convocatoria publicada el Diario Los Andes, para realizarse la presente JUNTA GENERAL ORDINARIA. Se reunen los Sres. Jorge Isaac Vallejo Chávez, Sra. Sandra María Vallejo, representada por el Dr. Patricio Vallejo Ch. y Patricio Alberto Vallejo Chávez (Anexo 1) correspondiendo al 94.85 % del capital pagado, quorum con el cual se instala la Junta.

Asisten la Comisaria de la Cia; Sra. Aida Chávez y el Presidente Dr. Fausto Vallejo, dirige la Junta General y dispone a Secretaría dé lectura a la Convocatoria.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOTEL CHIMBORAZO INTERNACIONAL
HOCHICA C.A.

De conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, se convoca a los señores Accionistas del HOTEL CHIMBORAZO INTERNACIONAL HOCHICA C. A., a la Junta General Ordinaria que se realizará el dia Domingo 27 abril del 2.014 a las 09:00 horas, en su local principal ubicado en Riobamba, Calle Argentinos y Nogales, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente sobre el ejercicio económico del año 2.013.
2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2.013.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico del 2.013, y Resolución sobre los Resultados.

Los documentos que serán conocidos por la Junta General se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.

Se comunica de forma especial e individual al Comisario de la Empresa, Sra. Aida Chávez de Vallejo.

Riobamba, Abril 16 de 2.014

Dr. Fausto Vallejo Ch.

PRESIDENTE

Dr. Patricio Vallejo Chávez

GERENTE GENERAL

Luego de aprobado el orden del dia por unanimidad y se da paso al punto 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.013. El Gerente da lectura su informe sobre el Ejercicio Económico 2.013, (Anexo 2) Este se aprueba por unanimidad. 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.013. La Comisaria de HOCHICA, Sra. Aida Chávez de Vallejo, da lectura de su informe indicando que la revisión efectuada a los Estados Financieros se observa cumplimiento, y aplicación de los reglamentos. Este informe es aprobado por unanimidad (Anexo 3). 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.013 Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS. La Lic. Lucia Valdiviezo, Contadora de la Empresa explica el Balance de Situación del 2.013 tenemos: ACTIVO \$ 644,828.50; PASIVO \$ 185,082.69; PATRIMONIO \$ 459,745.80; Los ingresos \$ 138,387.23, gastos \$ 125,358.02; UTILIDAD: \$ 13,029.21; 15% Trabajadores \$ 1.954.38; Impuesto a la Renta \$ 2.436.46; (anexo 4). El Gerente propone que el saldo de la utilidad \$ 13.029.21, luego de pagar el 15% de trabajadores y el I. Renta sea capitalizada durante el año 2.014, realizando los trámites correspondientes. El Dr. Jorge Vallejo Ch. mociona aprobar los balances y la propuesta de capitalización. Puestas en consideración es aprobada por UNANIMIDAD.

Siendo las 10:30 Hs., se clausura la Junta General. Para constancia de la legalidad de lo tratado se redacta el acta y la firman por duplicado el Presidente y Secretario, que lo certifica.

118
Dr. Fausto Vallejo Ch.
PRESIDENTE


Dr. Patricio Vallejo Ch.
SECRETARIO